

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
GLOBAL SEGUROS DE VIDA S.A
ENERO DE 2019**

Global Seguros de Vida S.A. en cumplimiento de las disposiciones consignadas en el Código de Gobierno Corporativo del sector, el Código de Buen Gobierno Corporativo de la entidad, las normas legales, los estudios de la sociedad, y demás políticas y reglamentos internos, a continuación, presenta el informe de Gobierno Corporativo de la entidad respecto de las gestiones adelantadas en el año 2018.

DESEMPEÑO DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE SUS COMITÉS

La Junta Directiva es informada periódicamente acerca del control y seguimiento a las posiciones de riesgo asumidas por la Compañía. Con este propósito, reportes gerenciales y contables son presentados a los miembros de la Junta Directiva, en los que se detallan los resultados técnicos de la Compañía y la composición del portafolio de inversiones, su estructura por clasificación, tipo de instrumento y otros indicadores, así como su efecto en el estado de resultados. También se incluye el informe semestral de gestión de riesgos operacionales para la Junta Directiva.

Los informes mensuales que se presentan a consideración de la Junta Directiva incluyen información relativa a la evolución financiera de la compañía, la evolución comercial de cada uno de sus ramos, indicadores de crecimiento y de cumplimiento por ramo de los diferentes canales de ventas, gestión de cumplimiento de la organización, comportamiento de las reservas y resultado del portafolio de inversiones y de los beneficios y siniestros de la compañía en sus diferentes rubros. Las cifras se presentaron para cada mes, acumulado año y trimestralmente se realizó la proyección a cierre de año del resultado general de la compañía.

La Junta Directiva de Global Seguros de Vida S.A., se reunió mensualmente, siguiendo el orden del día y adoptó sus decisiones con las mayorías exigidas en los Estatutos en las siguientes fechas:

JUNTA DIRECTIVA	
FECHA	SESIÓN
25/01/2018	Ordinaria
28/02/2018	Ordinaria
22/03/2018	Ordinaria
26/04/2018	Ordinaria
31/05/2018	Ordinaria
27/06/2018	Ordinaria
26/07/2018	Ordinaria
30/08/2018	Ordinaria
27/09/2018	Ordinaria
25/10/2018	Ordinaria
29/11/2018	Ordinaria
14/12/2018	Ordinaria

El Comité de Auditoría Sesionó ordinariamente en el año 2018 en cuatro (4) ocasiones y extraordinariamente en dos (2) ocasiones. Dentro de los temas tratados, se destacaron los resultados de las evaluaciones ejecutadas atendiendo a la criticidad definida por el Comité y los avances en la implementación del software que se ve reflejado en la presentación de informes. Se resalta que al cierre de 2018 la administración ejecuta seguimientos permanentes a las acciones establecidas con la Auditoría Interna producto de las oportunidades de mejora identificadas.

El Comité de Gestión de Inversiones SARI de Global Seguros de Vida S.A. durante el año 2018 se reunió en doce (12) sesiones ordinarias, una (1) sesión extraordinaria y de manera virtual con el fin de atender aprobaciones según lo contemplado en el manual SARI en nueve (9) sesiones. A lo largo del año 2018 el comité logró cumplir con su objetivo misional velando por la contribución adecuada del proceso de inversiones a la sostenibilidad de la aseguradora, analizando de manera exhaustiva las alternativas de inversión presentadas y el comportamiento del portafolio de inversiones que respalda las reservas técnicas. Así mismo aprobó políticas, metodologías, límites y procedimientos para la administración del sistema de riesgos de inversión, realizó seguimiento y monitoreo del apetito de riesgo teniendo en consideración el entorno competitivo y regulatorio, los objetivos a largo plazo de la aseguradora, la exposición al riesgo y su capacidad de administrarlo, al mismo

tiempo que continuo fortaleciendo la cultura de riesgos enmarcado dentro de la política organizacional orientada a ejercer un MODELO INTEGRAL DE SUPERVISIÓN.

El Comité de Riesgos Corporativos se reunió a lo largo del 2018 en cuatro (4) sesiones ordinarias y de manera virtual con el fin de atender aprobaciones según lo contemplado en los diferentes manuales que comprenden el SEARS en igual número de sesiones. En desarrollo de las mismas, ejecutó sus funciones estableciendo y aprobando políticas, objetivos, límites y procedimientos para la administración del sistema integral de riesgos y sus sub-sistemas, monitoreó el apetito del riesgo teniendo en consideración el entorno competitivo y regulatorio, los objetivos a largo plazo de la aseguradora, la exposición al riesgo y su capacidad de administrarlo de manera efectiva. Así mismo ejerció supervisión a los planes de acción de la gestión de riesgos encaminados a robustecer el plan de continuidad del negocio, a la definición del modelo de segmentación mecanismo relevante para la gestión del riesgo la/ft, así como a la adecuación de los pilares estratégicos para dar cumplimiento al cronograma establecido por la Circular 007 de 2018 de la Superintendencia Financiera de Colombia en lo referente a la gestión de la seguridad de la información y la ciberseguridad.

GLOBAL SEGUROS DE VIDA S.A. MANIFIESTA:

Que no conoce la existencia de contratos con miembros de la Junta Directiva, Administradores, principales ejecutivos o Representantes legales, incluyendo sus parientes y socios, que tengan carácter relevante o que no deriven del giro ordinario.

Que no tiene constancia que alguno de sus miembros de Junta Directiva se encuentre en situación de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la sociedad.

La Alta Dirección, informó que se dio cumplimiento con el número de sesiones, la distribución del tiempo, la calidad de la información y la eficiencia en el desarrollo de sus funciones, y que los miembros han aportado todo su conocimiento y experiencia en el análisis y toma de decisiones, reforzando el pronunciamiento por parte de los Señores Directores respecto a la información que sobre Administración de Riesgos les es presentado por parte de la Administración.

CELEBRACIÓN DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Durante el año terminado, la Asamblea General sesionó sin novedad en forma ordinaria, observando el orden del día y adoptando las decisiones por un número plural de accionistas de acuerdo con sus estatutos sociales. En el acta de la reunión se consignaron los temas presentados y las decisiones adoptadas por la Asamblea reposan en la Secretaria General y fueron firmadas por el Presidente y Secretario de la Asamblea.

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS	
FECHA	SESIÓN
15/03/2018	Ordinaria

CONTROL INTERNO

La compañía cuenta con una estructura de control acorde con sus características y un seguimiento permanente por parte de la Administración, la Junta Directiva, el Comité de Auditoría de Junta Directiva, Comité de Riesgos Corporativo.

La Auditoría Interna ha presentado su concurso para contribuir al fortalecimiento del Sistema de Control Interno de Global Seguros. La compañía ha atendido a las disposiciones emanadas de la Superintendencia Financiera en sus Circulares Externas 014 y 038 de 2009, y ha realizado planes de capacitación para funcionarios de forma presencial y virtual.

Sistema Especial de Administración de Riesgos de Seguros - SEARS

A lo largo del año 2018 y con el fin de continuar fortaleciendo la cultura de gestión de riesgos, estableciendo estándares más altos en el tratamiento de estos, e incorporando las actualizaciones normativas expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, a la fecha del presente informe se han actualizado los subsistemas SARO, SARLAFT, SARI, SARit, SARC y SEARS ajustando políticas, metodologías, procedimientos entre otros aspectos. Es así como al cierre del 2018, la probabilidad y el impacto inherente Consolidado, da como resultado que el Riesgo inherente para

la Compañía es “ALTO” y el Riesgo Residual es “Aceptable”, este resultado cumple con la directriz definida por la Junta Directiva a nivel de tolerancia equivalente a una escala “Moderado”.

De las gestiones adelantadas para cada sistema de riesgo cobra relevancia resaltar los siguientes aspectos:

Sistema de Administración de Riesgo Operacional - SARO

En materia de riesgo operativo para la vigencia 2018, se destaca que a partir de la definición del mapa de procesos de la compañía se finalizó la construcción de las matrices de riesgo operativo para la totalidad de los procesos misionales y de apoyo, se diseñó la metodología para llevar a cabo la etapa de monitoreo de controles asociados a las matrices de riesgos operativo dentro de los principios del sistema de control interno, se continuó con el fortalecimiento de la cultura SARO, a través de esquemas sólidos de capacitación dirigidos a funcionarios y a los terceros determinados por la alta gerencia y se diseñaron y establecieron indicadores descriptivos y prospectivos, los cuales permiten llevar a cabo un seguimiento a la eficacia y eficiencia de la gestión de los riesgos operativos. Así mismo durante el año 2018 se ejecutaron varias fases del proyecto “Plan de Continuidad del Negocio” definiendo las fuentes de crisis, los escenarios de riesgo, las responsabilidades de los comités y/o grupos de trabajo, las matrices de activos de información, la definición de los procesos críticos y el levantamiento de Metodologías asociadas, entre otros aspectos.

Sistema de Administración de Riesgos de Inversión - SARI

En materia de riesgo de inversión para la vigencia 2018 se destaca el desarrollo de metodologías para aprobación de cupos para bancos internacionales, la renovación de los cupos de emisor y contraparte del sector financiero, el monitoreo a través del sistema de alertas tempranas para emisores del sector financiero y la vigilancia especial a aquellos emisores con categoría “watchlist”, se realizó el análisis y se determinó el nivel de riesgo o límites a las emisiones solicitadas por la Gerencia de Inversiones y Tesorería, se desarrollaron las pruebas de stress testing y tightening para el var normativo, se inició el proceso de documentación del sistema de riesgo de inversión-sari, así como las pruebas para parametrizar los cupos y límites en la plataforma tecnológica Sevinpro. Así mismo durante el año 2018 se finalizó el proyecto de derivados permitiendo a la compañía a través de estos instrumentos mitigar el riesgo de cambio al que están expuestas las inversiones en moneda extranjera.

Sistema de Administración de Riesgo Crediticio - SARC

De la gestión adelantada en materia de riesgo de crédito para la vigencia 2018 se destaca la actualización del Manual de Crédito Sarc, la cual busco alinear a nivel de políticas y procedimientos la gestión de crédito de la aseguradora a lo definido por la normatividad,. Para este sistema durante este período se creó la matriz de riesgos y se construyó el mapa de riesgo y se documentaron las metodologías de riesgo de crédito, así mismo se realizó la evaluación de la salud financiera de las personas jurídicas sujetas de crédito a partir de un análisis realizado por medio de la utilización de indicadores de seguimiento que evaluados en conjunto logran reflejar la situación de una compañía para así asignar un rating interno y un correspondiente cupo.

Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

En materia de riesgo la/ft para la presente vigencia se destaca el inicio del proyecto de segmentación bajo la asesoría de Lozano Consultores, el monitoreo retroactivo a los clientes y grupos de interés, la actualización de los indicadores descriptivos prospectivos y su consecuente monitoreo, el fortalecimiento de la cultura SARLAFT, a través de esquemas sólidos de capacitación y visitas a las sucursales con el fin de divulgar las políticas y procedimientos de prevención a los intermediarios y la actualización de la metodología de gestión de riesgos para este sistema permitiendo medir los riesgos asociados. Así mismo se dio inicio a la campaña de actualización de información SARLAFT “actualiza tus datos y regala una sonrisa”

Sistema de Administración de Riesgos de Seguridad de la Información - SARit

De la gestión adelantada en materia de riesgo de SARit para la vigencia 2018 se destaca el inicio del proyecto Plan de Continuidad del Negocio conforme a lo mencionado en el aparte de SARO, la

actualización del manual SARit estableciendo los pilares estratégicos para dar cumplimiento al cronograma establecido por la Circular 007 de 2018 de la Superintendencia Financiera de Colombia en lo referente a la gestión de la seguridad de la información y la ciberseguridad.

AUDITORIA INTERNA

En el año 2018 los trabajos de auditoria abordados se plantearon teniendo en cuenta los trabajos normativos, el plan estratégico de la compañía y la evaluación de los riesgos de la auditoria con el fin de priorizar aquellos que pudiera afectar su cumplimiento. Basados en lo anterior se informan los trabajos ejecutados con los recursos internos de la Gerencia:

- Evaluación al proceso de Idoneidad de Intermediarios
- Evaluación al proceso Reaseguros
- Evaluación Normativa SEARS
- Evaluación al proceso de Comunicación de información relevante
- Evaluación Normativa SARM/SARL y al proceso SARI
- 10 - Evaluación Procesos Administrativos y de Seguridad en las Regionales/Oficinas (CEC-Cartagena-Medellín-Bucaramanga)
- Evaluación Normativa SARO y al proceso SARO
- Evaluación Normativa SAC I semestre de 2018 y al proceso SAC I semestre de 2018 Consolidado visitas (Barranquilla-Cali-Tuluá-Manizales-Pereira-Pasto)
- Evaluación Normativa SARit
- Evaluación Normativa SARLAFT y al proceso SARLAFT
- Evaluación al Proceso de Emisión y Suscripción Ramo Rentas Vitalicias
- Evaluación Normativa SG-SST
- Evaluación Normativa SARC y seguimiento informes anteriores
- Evaluación Normativa Operaciones con derivados

Adicional a los trabajos ejecutados con los recursos internos de la Gerencia, se llevó a cabo la evaluación independiente a las reservas de la compañía y las tarifas del seguro educativo por parte de Milliman como proveedor de servicios externo ratificado por el Comité de Auditoría.

Los trabajos de la Auditoría Interna se ejecutaron bajo los estándares profesionales actuales, dentro de los cuales se menciona la ejecución de pruebas sustantivas y de cumplimiento con el fin de establecer la adhesión a la normatividad interna y externa, así como la oportuna comunicación respecto a riesgos o controles no identificados por la administración o vulnerados.

Con lo anteriormente expuesto se concluye que la Auditoría Interna aportó al fortalecimiento del Sistema de Control Interno de Global Seguros, generando valor para la ejecución de sus operaciones.

CONTROLES EXTERNOS

Son básicamente los ejercidos por la Revisoría Fiscal a la UIAF y la Vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Global Seguros respondió con eficiencia y en oportunidad, la información requerida por los entes de control gubernamental, facilitándoles en todo momento el desarrollo de su labor.

GRUPOS DE INTERÉS

Global Seguros fundamenta el éxito de su desempeño no solo en el buen gobierno de sus órganos internos y de sus buenas relaciones con los accionistas sino en la importancia y relevancia que ofrece a sus empleados, clientes, proveedores, intermediarios, regulador y entes gubernamentales.

REVELACIÓN DE INFORMACIÓN

Durante el 2018, se mantuvo un importante trabajo de revisión y actualización de la página web de Global Seguros de Vida S.A., y en especial en lo que refiere a información de Gobierno Corporativo y demás información relevante para accionistas y clientes, la cual es suministrada en forma suficiente, oportuna, pertinente, clara y completa a todas las partes de interés.

Se atendieron las solicitudes de la Superintendencia Financiera entorno a la remisión de actas de Junta Directiva y de Comités con sus correspondientes soportes, los cuales evidencian la entrega de información técnica y financiera a los órganos de administración, así como de las principales cifras y variaciones que presentan los estados financieros a los miembros de la Junta Directiva.

Al respecto es importante resaltar que la información relativa a la Existencia y Representación de Global Seguros de Vida S.A., así como información de carácter financiero se encuentra publicada en la página web de la Superintendencia Financiera de Colombia.

**ADMINISTRACIÓN - COMITÉ BUEN GOBIERNO - JUNTA DIRECTIVA.
ENERO DE 2019.**